

**HECHO ESENCIAL**  
**AZ ANDES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**  
*(“Sociedad”)*

Santiago, 22 de enero de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial de AZ Andes Administradora General de Fondos S.A., lo siguiente:

Que con fecha 21 de enero del presente año la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de don Alexandre Silverio al cargo de director de la misma, con efecto a partir de 21 de enero 2021, la cual fue aceptada por el Gerente General de la Sociedad con esa misma fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:  
*Alessandro Citterio*

C80879B21543487...

Alessandro Citterio

**AZ Andes Administradora General de Fondos S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores